



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2025.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día 12 de junio de dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción X, artículo 25 fracción III, 54, 57 y 58 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 26 y 29 de su Reglamento, así como los diversos 46 fracción VI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; estando reunidos en la oficina que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, ubicada en Av. Jesús del Monte número 52, Colonia Pirules, Huixquilucan, Estado de México, el C. Mario Vázquez Ramos, Director General de Desarrollo Urbano Sustentable y Presidente del Comité Interno, instruye al Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, Secretario Técnico del Comité Interno, pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria periodo 2025-2027.-----

Estando presentes, el C. Mario Vázquez Ramos, Director General de Desarrollo Urbano Sustentable y Presidente del Comité Interno; el Mtro. Miguel Alejandro Arellano Sánchez, Subdirector de Gestión Urbana y Vocal 1 del Comité Interno; la C. Elizabeth Corona González, Subdirectora de Planeación y Vocal 2 del Comité Interno; Lic. Adriana Rosas Eleuterio, Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de esta Dirección y el Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, Secretario Técnico del Comité Interno; se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, presidida por el C. Mario Vázquez Ramos, Director General



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

de Desarrollo Urbano Sustentable y Presidente del Comité Interno, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día. -----
- III. Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, el Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, Secretario Técnico del Comité Interno, procedió a pasar lista de asistencia, informando que ha tomado la asistencia de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, con la presencia el C. Mario Vázquez Ramos, Director General de Desarrollo Urbano Sustentable y Presidente del Comité Interno; el Mtro. Miguel Alejandro Arellano Sánchez, Subdirector de Gestión Urbana y Vocal 1 del Comité Interno; la C. Elizabeth Corona González, Subdirectora de Planeación y Vocal 2 del Comité Interno; Lic. Adriana Rosas Eleuterio, Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de esta Dirección y el Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, Coordinador Técnico y Secretario Técnico del Comité Interno; certificando así la existencia del Quórum legal. -----



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día. -----

En este punto del Orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable instruye al Secretario Técnico, someta para aprobación del Comité Interno el Orden del día. -----

En uso de la palabra el Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, Secretario Técnico del Comité Interno, procede a recabar la votación económica e informa a el Presidente del Comité Interno que la propuesta del Orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

III. Clausura de la Sesión. -----

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, en uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno, Mtro. Luis Felipe Cota Arredondo, informa el Director General de Desarrollo Urbano Sustentable, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, que el Orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma. -----

Acto seguido en uso de la palabra el C. Mario Vázquez Ramos, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, manifiesta: Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, agradezco a todos su asistencia y compromiso a la



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

presente sesión, y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 12 de junio del año dos mil veinticinco, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce y margen la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. MARIO VÁZQUEZ RAMOS

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. LUIS FELIPE COTA ARREDONDO

COORDINADOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE

VOCAL 1

MTRO. MIGUEL A. ARELLANO SANCHEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN URBANA

VOCAL 2

C. ELIZABETH CORONA GONZÁLEZ

SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

LIC. ADRIANA ROSAS ELEUTERIO

ENLACE ADMINISTRATIVO